

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,325

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EN SANTA VICTORIA

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Anteayer, según anunciamos oportunamente, se efectuó en el Colegio de Santa Victoria la distribución de premios a las alumnas que más se distinguieron en el curso anterior.

El acto resultó brillante y solemne, como en años anteriores. En el amplio salón destinado al efecto, se encontraba todo lo más distinguido de la buena sociedad cordobesa, y en la plataforma para la presidencia, autoridades y otros invitados, hallábase los señores Dean, Magistral y Doctoral de esta Santa Iglesia, Patronos del Colegio; Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; Gobernador militar de la plaza; Alcalde de la capital; Fiscal de la Audiencia; profesores del Instituto general y técnico; Inspector de primera enseñanza de la provincia, y otras varias personas.

Próximamente a las cinco de la tarde, el Canónigo Magistral, señor Seco de Herrera, inauguró el acto con un correcto discurso alusivo a la solemnidad que se celebraba, el cual le valió merecidos y entusiastas plácemes.

Acto seguido las señoritas Josefa Gomez Gomez y Concepción García Muñoz cantaron muy bien un juguete titulado *¡Qué miedo!* obteniendo justos aplausos a su terminación.

Procedióse después al reparto de los premios de honor y de primera clase a las alumnas siguientes:

Premios de honor.—Señoritas Concepción Lozano Rosales, Rosa Fernández de Mesa Porras, Elisa Izardí Alzate, Rosario Barbudo Bejarano, Pilar Aceña García, Rafaela García López, Rafaela Villa-Zeballos Lara y Carmen Porras Aguayo, todas internas, y Rafaela Aparicio Aparicio y Carmen Sanz Noguera, externas.

Premios de primera clase.—Señoritas Clementina Alonso Espinosa, María Gómez Plana Reyes, Patrocinio Velarde Castro, Enriqueta Matilla Hacer, Orenca Olmo Olmedo, Ana Gómez Aragón, Rafaela Porras Aguayo, Mercedes Matilla Hacer y Carmen Gallardo Velarde, internas, y Josefa Ravé Henestrosa, Josefa Moya Coca, Purificación Sanz Noguera, Trinidad Ortiz Riobóo, Purificación Moya Coca, Ignacia Ravé Henestrosa, María Alvarez Mora, Zenaida Rodríguez Apolinario, Enriqueta Castiñeira Castiñeira, Aurora Gómez Torrealba, Aurora Montero Montero, María Jurado Camacho, María Alvarez Jiménez, Josefa Reina Moñino, Aurea Castiñeira Alfonso, Dolores de los Reyes Cantuero y Concepción López Alvear, externas.

A continuación la señorita Fausta Montilla Ibarra cantó con mucho gusto y delicadeza el capricho musical denominado *La graciosa*, por el que fué merecidamente aplaudida.

A la terminación de este número del programa efectúose el reparto de los premios de segunda clase, en la forma que sigue:

Alumnas internas: señoritas Carmen de la Cruz Pino, Carmen Portal Miranda, Blanca Morente Ruiz, Carmen Iglesias Serrano, Araceli Aceña García, Elisa Blanco Murillo, María Castiñeira Castiñeira, Pilar Barbudo Bejarano, Asunción Ogazón González, Natividad Carvajal Arrieta, María de Dios Moreno y Fausta Montilla Ibarra.—Externas: señoritas Luisa Rojas del Castillo, Matilde Echevarría Sanz, María Pérez Sánchez, María García Sanz, Teresa Castany Jiménez, Rosario Jurado Camacho, Ana de los Reyes Cantuero, Cándida de la Vega Serrano, Carolina Rojas del Castillo, Gloria Torres Márquez, Dolores Muro Riobóo, Luisa Vázquez Nuñez de Prado, Ascensión Moya Coca, Eulalia Hernández Revuelto, Araceli Ruiz de Córdoba Benavente, Concepción Barbudo Losada, Paula Pavón Talleda, Concepción Castiñeira Castiñeira y Esperanza Hernández Murcia.

Seguía a la entrega de los segundos premios el juguete *Las mamitas*, que fué perfectamente cantado por las señoritas Angela López Alvear y Eulalia Hernández Revuelto, para quienes también tuvo sinceros aplausos la concurrencia.

Concluyó la distribución de recompensas con la de los siguientes accesits y menciones honoríficas.

Accesits.—Señoritas Encarnación

Spínola Gómez, Josefina Orti Melendez, Dolores Navas López, Josefa Luisa Jurado Orti, Paz Jordán Machuca, Carmen Ardanuy Almodóvar, María Egnillor Hocés, Dolores Matilla Hacer, Josefa Gómez Gómez, Concepción García Muñoz y Mercedes Gómez Gómez, todas internas, y Casimira Moya Coca, Visitación Herrero Moreno, Africa Reyes Segura, Carmen de Codes Noguera, Elisa González Ruiz, Francisca Hernández Revuelto, María Ravé Henestrosa, Dolores Marichalar Pineda, Angela López Alvear, Mercedes Rojas Cañero, Concepción López Villanueva, Julia Jiménez Caro, Victoria Castiñeira Castiñeira y Angela Hernández Murcia, externas.

Menciones honoríficas.—Señoritas Concepción García Sanz, Dolores Spínola Gómez, Estrella Bernuy García y Alejandra Valls Rodríguez, internas, y Ramona García Sanz, Alicia García Berrocal, Rosa Molina Belmonte, María Molina Belmonte, María Belmonte Aguilar, María Luisa Barrera Osuna, Pilar Pérez Sánchez, Clara Raynaud Ricca, Magdalena Rodríguez Molina, Flora Boloix Villalba, Paz Lara Maza, Josefa Lara Maza, María Jesús de la Vega Serrano, Concepción Garzón Luque, Carmen Carrasco Suarez y Concepción de la Cruz Pino, externas.

La señorita Pilar Aceña García dió las gracias en un bien pensado discurso a las profesoras del Colegio que se desvelan por educar a sus alumnas, a los patronos de dicho establecimiento y a cuantas personas honraban con su presencia aquel acto.

Como final del mismo las alumnas de la clase de música cantaron el coro *Temor de madre*, con recitados, a cargo de la señorita Rosa Fernández de Mesa y Porras. Verdadero coro de ángeles, fué digno epílogo de la brillante fiesta que motiva estas líneas.

A las seis y media de la noche concluyó el acto, en el que, tanto la Directora del Colegio como las demás hijas de San José de Calasanz, encargadas de la enseñanza, comaron de menciones a todos los concurrentes, y recibieron, en cambio, entusiastas felicitaciones por el celo, infatigable laboriosidad y reconocida pericia con que ejercen su noble misión, convirtiendo el centro indicado en plantel de futuras esposas y madres que sabrán enaltecer sus hogares con todas las virtudes de la mujer cristiana.

El Colegio de Santa Victoria es una institución que honra a Córdoba, y de la cual debemos estar orgullosos.

DESDE PARIS

Sociedad cooperativa de estudiantes.

La transformación del Barrio Latino ha entrado en una nueva fase no hace mucho.

En efecto: pocas semanas han transcurrido desde que empezó a funcionar el primer restaurant cooperativo de estudiantes, organizado de manera que éstos son a la vez accionistas y clientes.

Y ahora se va más lejos: trata de fundar una especie de ciudad universitaria; es decir, de habilitar cierto número de casas, exclusivamente habitadas por profesores y estudiantes, de modo que las utilidades, por razón de alquileres, se distribuyan entre los mismos inquilinos; lo cual quiere decir en este caso que los inquilinos serán, como los accionistas del restaurant cooperativo, los capitalistas de la empresa, y que a este título percibirán los dividendos.

Desconfían muchos de que la idea pueda llevarse a la práctica. Y dicen, en apoyo de su opinión, que el estudiante gusta de libertad y preferirá siempre una bohardilla, donde haga cuanto quiera, a un piso confortable donde se vea contenido por una serie de exigencias.

El argumento tiene fuerza; pero no se debe generalizar demasiado.

El número de estudiantes morigerados y discretos va aumentando en París de una manera sorprendente.

Pierde lo pintoresco, sin duda, pero de ello resultan no pocas ventajas económicas.

Una "feliz acción social", dicen los organizadores que resultará seguramente de la ciudad universitaria. Y

bien se puede creer que como ejemplo influirá no solo en Francia sino fuera de ella y entre la juventud de otros países.

Los centenarios en el mundo.

Nos referimos a las personas que pasan de cien años.

Una estadística que acaba de publicarse dice que en el mundo—mejor sería decir en algunos países, pues la estadística resulta incompleta—se cuentan los siguientes centenarios:

Alemania, 718; Servia, 576; España, 410; Francia, 213; Inglaterra, 146; Noruega, 23; Suecia, 10; Bélgica, 5.

Lo que parece muy exacto es que la persona más vieja en el mundo es un individuo llamado Bruno Corim, que tiene ciento cincuenta años y habita en Río Janeiro.

Supresión de la palabra señorita.

La sociedad "Le suffrage des femmes", que es de un feminismo agresivo, acaba de circular la siguiente carta-manifiesto.

"Considerando que las denominaciones de madame (señora) y mademoiselle (señorita) colocan a la mujer en condición de inferioridad moral y material con relación al hombre, a quien joven ó viejo, casado ó no, siempre se le llama monsieur (señor).

La sociedad "Le suffrage des femmes", en sesión celebrada en la alcaldía del undécimo distrito, ha resuelto que la palabra madame emplee siempre para designar a las personas del sexo femenino sin distinción de edad ni de estado civil.

A propósito de esta decisión, que, por supuesto, no pasa de ser una de tantas aspiraciones feministas, recuerdan algunos periódicos que ya por el año 1869 hubo en París una campaña contra la palabra "señorita", de tal modo, que la famosa escritora Clemence Royer anunció en el *Journal des femmes* que las cartas y cuanto le fuere dirigido con la designación de "señorita", (Clemence Royer y otra) sería devuelto a los expedientes.

Justificando su actitud, la escritora francesa decía que no hay razón para mantener entre las mujeres una diferencia que ya no se ha entre los hombres.

Y que, por otra parte, la tradición cortés en Francia, la heja urbanidad de los siglos XVII y XVIII, consiste en usar la palabra madame como lo emplean Molière, Racine y Corneille al nombrar a sus heroínas jóvenes, lo mismo que a las de mucha edad y a las casadas.

Con el título de madame ocurre en Francia algo parecido a lo que acontece en España con el año.

Primitivamente madame fué un título de noble que pocas veces se otorgaba.

En tiempo de Francisco I ese era un alto título.

Poco a poco se fué extendiendo la calificación de madame, honrándose con ella a las mujeres de condición social sin distinción de alteria ó matrimonio.

De tal modo era título de nobleza la palabra madame, que a rancia condesa de Conti, en la corte del rey Luis XV, se obstinaba en llamar mademoiselle a la señora de Vigie-Lebrun, y precisamente cuando esta señora estaba en el trance de dar a luz.

Como término a estas consideraciones diremos que en opinión de otras señoras feministas la cuestión no tiene más que una importancia transitoria, pues ni señora ni señorita son palabras de porvenir en la república: en esta solo caben los títulos de ciudadana y de ciudadana.

PARIS-NOUVELLES.

16 Noviembre 1901.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Tres días hace que impera el movimiento y que ha tenido lugar un eclipse de sol. No se puede aventurar si ha de llover: si sucediera, la lluvia duraría hasta el menguante, con días de intervalo; pero los vientos rolan del SE. al NE. y NO. Las depresiones se han alejado de nuestras latitudes. El termómetro desciende y el barómetro se mantiene alto.

Los cirrus cruzan el espacio prove-

nientes del SO., nieva en Cabo de Hornos y el temporal de invierno ha sentado sus reales en Europa Central. Esto tenido en cuenta y estimando el número primero de los antecedentes anteriormente descritos, el

Primer estado.—Días 16 al 19.—Procede construirse en esta forma. El día 16 se presentará en el NO. una depresión procedente del Canal de San Jorge, que llegando a las costas de la Cornia producirá lluvias chubascosas y frías en Asturias, León, Castilla la Vieja y Aragón, con vientos del SO. y NO. El día 17, gira el centro perturbador hacia Llanes y extiende su acción al mediodía de Francia, propagándose el temporal a todo el Centro, Huesca y Teruel, produciéndose alguna niebla en la zona de los grandes ríos. El día 18, el núcleo tempestuoso marcha al Mediterráneo superior y únicamente quedan en Levante manifestaciones chubascosas con algún relampagueo; y el día 19, fuerzas del Atlántico empiezan a dejar sentir sus efectos hacia la desembocadura del Miño, estableciéndose régimen de lluvia y frío en el N. y provincias de Castilla la Vieja, con otro de fuertes escarchas y nieblas en el Mediodía de Francia.

Y ya tenemos el creciente que empieza a las ocho horas nueve minutos. Por ahora si llueve, es entrada la noche. Según los datos que tenemos de Irlanda, desde Farsund avanzan núcleos tempestuosos al Canal de la Mancha. Los que nos suministran de Alemania, acusan descenso térmico. En el N. de Europa, domina el invierno y la nieve cae en los Alpes. Depresiones mediterráneas avanzan hacia el NE., paralelas al golfo de Lyon.

Cabe suponer que se mantenga el termómetro a 10° C. y si los cirrus marchan rápidos del S. y si el viento se hace del N. O. como quiera que nieva en Cabo de Hornos y llueva en Cabo Verde, el

segundo estado.—Días 20 al 22, puede prevenirse en esta forma. El día 20, la borrasca del Canal de la Mancha invade por el S. O. y N. O. nuestras latitudes y la nieve cae en lo general de Lugo, Asturias, Provincias Vascaas, Navarra, Huesca, N. de Lérida y de Zaragoza, Teruel, provincias de Castilla la Nueva y la Vieja, sierras Nevada y de Granada y alguna en la de Ciudad Real.

El 21, se coloca un mínimo en el Mediterráneo superior, y llevando influencia al Levante, establece régimen lluvioso en esta región y en lo general de la Península vientos fríos del N., N. O. y N. E.

Finalmente, el 22, se acerca al Cabo de Finisterre una depresión, que llevando su influencia al Cantábrico, hace descender rápidamente la temperatura en casi todas las regiones.

El sol entra en Sagitario a las trece horas veintiseis minutos, y según antecedentes de Punta Delgada en Azores, una tempestad inter-atlántica determina influencia al N. y N. O. Otros núcleos provenientes de Christianstad, invaden el Océano hacia el Cabo de Ortel, y el viento es del N. En Verschnoianek, en Siberia, se han producido mínimas de 49° 9', y en Markinkoje, la oscilación barométrica es de 102.2. Habido esto en cuenta, el

Tercer estado.—Días 23 al 26, podemos señalarle así. El día 23, corrientes al N. y del E. no permiten que avancen depresiones acusadas en Azores y Madera, y haciéndose régimen del N. O. se produce frío general, hielos y algunas nieblas en todo el Centro y N. El día 24, se coloca una depresión sobre el Cantábrico hacia el O. y E. y ejerciendo influencia sobre nuestras latitudes, hace que domine el N., arree el frío y se preparen nevadas. El día 25, procedente de Irlanda, aborda por el S. O. una borrasca que mantiene fuerte temporal en el golfo de Gascuña y caen en Vascongadas, Asturias y Galicia algunas lluvias frías con vientos del S. O. y N. O.; y el día 26, situándose el centro borrascoso hacia el Canal de la Mancha y ejerciendo todavía la influencia anterior, se hace intenso el frío y nieva en todas las altas cordilleras y provincias del N.

El plenilunio empieza a reinar a la

una tres minutos. Nuestro servicio telegráfico de Orán, Palermo, Bastia y Marsella, hablan de un núcleo en el Golfo de Vizcaya, sujeto a otro en el de Lyon con vientos del S. E. Cabe en lo posible que al mismo tiempo surja otro en el de Génova y un mínimo en el Canal de la Mancha con régimen del N. que se correlacione con determinación de desequilibrio en Azores. En este caso, las lisobaras pueden producirse de la isla de San Pietro en Cerdeña a la de Cabrera en Baleares, y de los golfos de Génova y Lyon a Barcelona; desde el momento que las nubes esciosas partan del S. O., lo lógico es que se establezca un régimen del N. O. con determinada influencia en todo el N. Todo esto sentado, nos permite construir el

Cuarto estado.—Días 27 al 30, de este modo. El día 27, se sitúa un centro borrascoso en el Paso de Calais y ejerce influencia en las costas de Galicia, produciendo hielos que mantienen la constancia del N. El día 28, el mínimo del Canal de la Mancha ha llegado a la altura de Muros y establece régimen del N. O. manteniéndose nieblas espesas y frías con fuerte escarcha en todo el Centro, Aragón, Huesca, Asturias, León, Cornia y Lugo. El día 29, ya ejercen influencia las depresiones de Orán, Palermo, Bastia y Marsella, y asociadas al núcleo del Golfo de Vizcaya y en correspondencia con el desequilibrio de Azores, surge régimen del O. E. y S. E. y el frío se hace intenso, produciéndose copiosas nevadas, que en el N. y Puerto Pajares se hacen continuadas.

ESCOLÁSTICO.



POUSSIN

19 de Noviembre.

La vocación de Nicolás Poussin fué descubierta en temprana edad por el pintor Quintín Varin, que a la sazón pintaba en la iglesia de la aldea donde residía aquel.

Durante su estancia allí dió lecciones al niño, y al ausentarse el maestro se marchó Nicolás a París, llevado de su deseo de aprender, exponiéndose a todas las penalidades de un viaje sin dinero.

Gracias a la generosidad de un aficionado a las Bellas Artes pudo el novel pintor recibir lecciones en el estudio de Fernando Elle y de Lallemand, marchando después en compañía de su protector a un castillo que este poseía.

El depresivo trato que recibía de la madre de su Mecenas le hizo abandonar el castillo y volver a París lleno de privaciones, pero soñando con hacer un viaje a Italia proyecto que por dos veces fué malogrado, teniendo que regresar la última vez desde Lyon, acosado por un acreedor.

Sus trabajos en el Luxemburgo y seis grandes cuadros encargados por los jesuitas, pintados con tal rapidez, que ejecutó a cuadro por día, le valieron la protección del caballero Marini, autor de un poema titulado *Adonis*, cuyas ilustraciones encomendó a Poussin.

Con el dinero percibido por esta obra y el del cuadro "La muerte de la Virgen", con destino a Nuestra Señora de París, pudo marchar a Roma.

Aquella habitual pobreza, a la que ya se iba acostumbrando el artista, le siguió persiguiendo en una ciudad desconocida para él, hasta que sus obras rompieron el anonimato y el pintor se impulsó.

Centrajo matrimonio con una joven de diez y ocho años cuando ya contaba treinta y seis, y no obstante la diferencia de edades empezó entonces para Poussin la época más feliz y tranquila de su vida, felicidad que cortaron el cardenal Richelieu y Luis XIII en 1641, haciendo repetidas instancias, movidos por la fama del pintor, para que fuese a París a decorar el Louvre y las Tullerías.

Poussin, aunque era francés, puesto que había nacido en Villers en 1594,

no gustaba de abandonar su tranquilidad para volver a la capital donde tantas penalidades había pasado, pero las promesas y los ruegos le vencieron por fin.

No tuvo queja del rey y del favorito, que le recibieron con júbilo y demostraron gran entusiasmo por él y por sus trabajos, pero las intrigas de rivales y cortesanos comenzaron a minar la fama del artista y antes de que lograran sus propósitos, regresó Poussin a Roma, con el pretexto de ver a su esposa y mediante licencia del rey.

Su proyecto de no volver se cumplió a su pesar, pues además de morir Luis XIII y Richelieu, comenzó Poussin a sufrir una parálisis que se fué generalizando hasta terminar con su existencia en 19 de Noviembre de 1665, tres años después de llegar a la Ciudad Eterna.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

TRANVIA ELÉCTRICO

Voy a ocuparme de un asunto que, siendo de gran interés general, lo es muy especialmente para este valle de los Pedroches. Asunto de tal magnitud y de tan vital importancia, que bien pudiera llamarse el primero entre todos, pues que de él depende la prosperidad o decadencia material de esta región, y cuya necesidad y utilidad se justifica por el aislamiento en que vivimos, sumidos en la más completa incomunicación con el resto de España, puesto que la carretera de Córdoba a Almadén, única por la que puede darse salida a los productos, está siempre en tal abandono, que en vez de facilitar el paso nos sirve de llave para encerrarnos en este desventurado rincón.

Teniendo esto presente, nuestra situación topográfica, la carencia absoluta de vías férreas en todo el inmenso espacio que ocupa el valle de los Pedroches, su gran producción en cereales y aceites, ganados, bayetas y más que todo los grandes rendimientos de la rica cuenca minera de Villanueva del Duque y Alcaracejos, a cuyos productos, el costoso arrastre a las estaciones férreas les causa considerables pérdidas, para ponerlos en el mercado a precios análogos a los de su clase, fueron motivos suficientes para que el ilustrado y laborioso abogado y escribano de actuaciones de Madrid don Juan Luis Martos, recibiese el proyecto de construir una red de tranvías eléctricos que cruzara el valle, poniéndole en comunicación directa con las vías férreas de Córdoba a Belmez y de Badajoz a Madrid por las estaciones más próximas que son Espiel, Los Pedroches y Veredas.

El centro de esta red será Pozoblanco, comunicándose por un ramal con Añora y Dos Torres y por otro con Pedroche y Torrecampo, utilizando los caminos vecinales; otro ramal será de Pozoblanco a Alcaracejos, Villaralto, El Viso y Santa Eufemia, terminando en la estación de los Pedroches, para lo cual se valdría de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque y de la de Córdoba a Almadén, en las partes que sean susceptibles de ser apropiadas para este ramal. Será otro el de Pozoblanco a Alcaracejos y a sus minas y a Espiel, terminando en la estación de este nombre. Y por último, el de Pozoblanco a Villanueva de Córdoba y a las minas del Horcajo a enlazar con la estación de Veredas en la vía férrea de Madrid a Badajoz, cuyo servicio se haría por la carretera de Andújar a Villanueva del Duque y caminos a ella afluyentes.

Dada la competencia y actividad de nuestro ilustre paisano señor Martos, no se ha dado momento de reposo hasta conseguir cuantos datos, antecedentes, estudios, planos, etc. son precisos para tan importante trabajo, desvelos que hoy puede decirse que ve coronados por el éxito más completo y en vías de realizarse el trabajo, en la parte correspondiente de la estación de Espiel a Villanueva de Córdoba, con estación central en Pozoblanco.

El recorrido del tranvía en esta primera parte que trata de explotarse, es de 60 kilómetros y la línea irá sobre la carretera de Córdoba a Almadén hasta Alcaracejos y de allí a Villanueva de Córdoba sobre la carretera de Andújar a Villanueva del Duque.

Se recorrerá el trayecto cuatro veces al día, en excelentes vehículos para viajeros, sistema Escoriaza, como los usados en Madrid y Barcelona, por renuir positivas ventajas de solidez, regularidad en la marcha y comodidad para el viajero, empleándose dos horas y cinco minutos desde la estación de Espiel a Pozoblanco, a pesar de tener una parada en el tránsito, de diez minutos, y de treinta en Alcaracejos, lo

qual supone que se recorrerá el trayecto en una hora y veinte y cinco minutos.

Los trenes serán mixtos y de mercancías, componiéndose los primeros de un coche remolcador con departamentos de primera e interior y dos vagones de mercancías; los trenes de mercancías de un coche remolcador y dos vagones de las reglamentarias para la circulación por vía estrecha, con carga de siete toneladas. Los coches remolcadores tendrán el departamento de primera forrado de terciopelo y con toda la comodidad apetecible, así como el de segunda irá provisto de cómodos almohadones y elegantemente preparados.

Además de la prontitud y comodidad de los viajes, resultarán mucho más económicos que los de hoy, pues de Pozoblanco a Espiel abona el viajero cinco pesetas por machacarse los huesos en viejos, mugrientos e incómodos vehículos, a los que por burla sin duda ha dado en llamarse coches, mientras que en los buenos, elegantes y cómodos del tranvía eléctrico costará tres pesetas sesenta céntimos. Análoga rebaja se obtendrá en el transporte de mercancías, no llegando a cinco pesetas y media el costo de tonelada de Espiel a Pozoblanco.

El proyecto en cuestión tiene de costo total un millón trescientas mil pesetas, y su realización se llevará a cabo por una compañía constituida por acciones de cuatrocientas cincuenta pesetas cada una y por obligaciones de cuatrocientas veinte y cinco pesetas una, con el interés anual las primeras de seis por ciento y del ocho las segundas, amortizándose estas por sorteos anuales.

De los cálculos hechos, no al capricho, sino en virtud de rigurosa exactitud de lo transportado y del movimiento de viajeros, aparece un negocio de pingües resultados positivos, puesto que deducidos los gastos totales, ha de obtener cada acción un beneficio anual de treinta y tres por ciento.

Autorizado como está el estudio referido por el Ministerio de Obras públicas y acogida con gran entusiasmo la idea en todo el valle, abrigamos la esperanza de que en no lejano día hemos de ver resuelto el hoy difícil problema de la importación y exportación en este laborioso cuanto olvidado rincón de nuestra querida patria.

Trabajen cuanto puedan los hombres de buena voluntad en apoyo de esta idea, contribuyan con su apoyo material y moral los primeramente favorecidos, que son los vecinos del valle, en la medida de sus posibilidades, no solo por la que el negocio pueda reportar, sino por el aumento que han de tener los productos exportados y la baja que se experimentará en el arrastre de los importados, y el valle entero deberá gratitud eterna a los que se interesen por su prosperidad, viviendo siempre con impercedero recuerdo entre los que han velado por nuestro engrandecimiento el nombre del precioso hijo de Villanueva de Córdoba don Juan Luis Martos, al que enviamos nuestra gratitud más profunda por su acendrado patriotismo al poner su gran valía al servicio de un proyecto que lleva en sí el enriquecimiento del valle.—J. REDONDO.

15 Noviembre 1901.

BÁRBARA AGRESION

En las primeras horas de la noche del sábado empezó a circular en Madrid la noticia de que un triste suceso había ocurrido en casa del distinguido hombre público señor Lopez Puigcerver, presidente de la comisión de presupuestos del Congreso.

En efecto, los rumores eran desgraciadamente fundados.

La respetable señora del exministro de Hacienda había sido objeto de una injustificada, violentísima y cruel agresión por parte de uno de los criados de la casa, y había recibido de este graves lesiones en el rostro.

Entre la servidumbre del señor Lopez Puigcerver figura desde hace doce años un joven de veintiseis de edad, llamado Pablo Jusdado Gonzalez, natural de Colmenar Viejo.

Había este tenido la desgracia de incurrir en varios descuidos, rompiendo a mediodía una pieza de la vajilla, y más tarde otros objetos del servicio.

Reprendióle por ello la señora de Puigcerver, y el criado, lleno de enojo, se retiró a su habitación, que se halla en el piso bajo del hotel que en la calle del Españolito, número 14, ocupa el distinguido exministro liberal.

La señora de Puigcerver tocó el timbre eléctrico para llamar al criado. Acudió éste al llamamiento mucho después de lo que debía, mereciendo por ello nuevas reprecensiones.

Ordenósele entonces trasladar de un sitio a otro una pantalla de un aparato de gas que estaban arreglando los obreros de la fábrica.

La pantalla cayó de manos de Pablo, haciéndose pedazos.

Esto motivó una nueva riña, tanto más justificada, cuanto que apenas puede explicarse tal serie de torpezas en el criado.

Esto ocurría en la puerta de la habitación que comunica con la escalera de servicio.

Pablo, lleno de ira, salió al descansillo de la escalera y cogiendo un hacha de partir leña, que había cerca del lugar del suceso, se lanzó sobre la señora y descargó el arma tres veces, produciendo a su víctima gravísimas heridas en la cara y en la frente.

Doña María Nieto de Lopez Puigcerver cayó al suelo con la cara bañada en sangre.

El agresor arrojó el hacha al suelo y corrió por la escalera para refugiarse en su habitación.

La familia del señor Lopez Puigcerver y algunas personas que estaban jugando al billar en el salón del exministro liberal, acudieron a enterarse de lo que ocurría, viéndose sorprendidos ante aquel cuadro de horror.

Inmediatamente fué auxiliada la respetable señora y se la condujo al lecho, avisando sin pérdida de momento a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

El médico de guardia, acompañado de otro doctor que se hallaba en dicho centro benéfico, se trasladaron a la casa del señor Lopez Puigcerver y practicaron la primera cura a la señora lesionada.

Las heridas fueron calificadas de graves.

Una de ellas interesa todo el espesor de la región con fractura del arco cigomático (penetrante de boca) situada en la región cigomática izquierda.

El señor Puga, cumpliendo el mandato del juez, se trasladó a la casa del señor Lopez Puigcerver, y al enterarse de la verdad de lo sucedido, preguntó por el agresor, y los criados le indicaron dónde debía hallarse.

El delegado de policía bajó al sótano, y en un cuarto, sentado en una silla próxima a una cama, vió al delincuente, que sin resistencia acudió al llamamiento de la autoridad.

Desde allí lo condujo al juzgado, donde declaró su delito.

UNA MONTERIA

Se ha verificado en estos últimos días una fiesta cinegética brillantísima, en el soberbio coto de reses que allá en el más escondido y bravo rincón de Sierra Mrena, en término de Hornachuelos, poseen el excelentísimo señor marqués de Monte Sión y sus hermanos, de cuya esplendidez y buen gusto tantas y tantas pruebas tiene recibidas los más linajudo de la nobleza española.

Durante una semana, los roncros ladridos de los alanos, y el vibrante clamor de las trompetas de caza, han repercutido por las sombras concavidades de la sierra, y los ilustres invitados del marqués de Monte-Sión, han gozado con toda intensidad del magnífico espectáculo de la Naturaleza en toda su esplendidez y de las supremas emociones de un arte que, como el de la caza mayor, exige en los caballeros el valor necesario para la guerra y la prudencia suma del hombre de la montaña acostumbrado a luchar con todos los peligros y todas las inclemencias.

Que las peripecias y las bromas de buen tono mencionaron, no hay para qué decirlo, tratándose de una partida de caza a la que asistían caballeros de tan fino ingenio como seguro pulso, y tan fino placer quedó satisfecho hasta su último límite, pruébase con apuntar tan sólo que se cobraron 24 reses sin auxilio de *escopetas negras* y que hubo ojo en el que entraron ¡52!

De entre las muchas distinguidísimas personas que asistieron a la partida, recordamos a los señores duque de la Seo de Urgel, marqueses de Campo-Ameno, Viana, Mérito, vizconde de la Fuente de Doña María, diputado a Cortes don José Brao y Palacios, don Francisco Hoyos, don Antonio Carrasco y don Antonio Perras.

Al regreso de la expedición, el marqués de Viana obsequió a sus compañeros con un espléndido almuerzo, en la soberbia finca de recreo que posee en Moratalla.

Y todos los expedicionarios regresaron a sus hogares, haciéndose lenguas de la espléndida derrochada por el marqués de Monte-Sión en su coto de Moratalla y Santa María, y de la exquisita delicadeza con que el de Viana había sabido hacer resurgir los tiempos de su ilustre padre, en su incomparable recreo de Moratalla.

UN ESCRITOR COMO HAY MUCHOS

¿Conocen mis lectores a un escritor que firma con el pseudónimo ó apellido de Gavilán? ¿No? Pues lo siento, porque dicho señor es uno de mis admiradores más entusiastas, quizá el único que tenga, y siempre nos agrada que el público conozca a las personas que nos dispensan tal honor, sobre todo si son de la valía del señor Gavilán.

A este apasionado amigo mío le encantan mis humildes producciones literarias hasta el punto de que a fuerza de leerlas y releerlas concluye por aprenderse *ad pedem litterarum*, y a veces, cuando él se propone escribir, inconscientemente las traslada a las cuartillas, creyendo fruto de su imaginación lo que, cuando más, es fruto de su buena memoria.

Solo así puedo explicarme que en la "Sección taurina", del periódico malagueño *La Información* esté reproduciendo como suyas varias anécdotas populares puestas en verso por mí y publicadas el año último en el semanario *El Touro*, de Córdoba, con mi conocido pseudónimo de *Triguñuelas*.

No cabe en mi mente la idea de que el señor Gavilán se dedique al plagio, entre otras muchas razones porque si se dedicase a cometer ese delito buscaría para perpetrarlo obras mejores que las mías y de autores a quienes fuese más difícil que a mí *descubrir el juego*.

¿No comprende mi colega que, estando yo dedicado al periodismo en una población tan inmediata a Málaga como Córdoba, donde se recibe *La Información*, había de enterarme fácilmente de... eso?

Ahora bien: crea el señor Gavilán que en vez de indignación me ha producido suma complacencia, satisfacción extraordinaria, hasta legítimo orgullo, la honra inmerecida que concede a mis trabajos, otorgándoles su paternidad, como si fueran hijos de la Inclusa, y que le estoy y le estaré agradecido eternamente, que dicen algunas esquelas de funerales.

Y crea también que si no tuviera recopiladas mis anécdotas para formar un libro no le hubiera descubierto sus *mañas*, pues entiendo que la índole de esos escritos y su insignificancia me escusaban de este trabajo. Mas si hoy paso en silencio la *frescura* del señor Gavilán mañana pueden acusarme de plagiarlo de lo que yo mismo escribí, que sería el colmo.

No se descorazone apesar de todo mi compañero, que cuando me impriman el libro tendré el gusto de enviarle un ejemplar para que aumente su repertorio de anécdotas taurinas y pueda seguir reproduciéndolas, por supuesto sin olvidarse de ponerles mi pseudónimo al pie.

Ricardo de Montoya

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Se verificó el sábado la sesión inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio en el local que las mismas poseen en el palacio de la Bolsa.

Ocupaba la presidencia el ministro de Agricultura, que tenía a su derecha al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor González, y a su izquierda al secretario de la misma, señor Vallejo, asistiendo representaciones de las Cámaras de provincias que han ido con objeto de asistir a las sesiones.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el señor González, el cual tributó elogios al ministro y al programa de las Asambleas de las Cámaras de Comercio.

Hablaron después el señor Castro, de la Cámara de Valencia; el señor Madoell, de la de Málaga, y el señor Borrell, de la de Barcelona.

Los tres aludieron a la presencia del ministro, que representa la esperanza de que el gobierno ayudará a las Cámaras mercantiles.

Después hizo uso de la palabra el señor Villanueva, el cual comenzó dirigiendo un saludo en nombre del gobierno de S. M. y en el suyo propio, a los representantes que han acudido a la Asamblea.

Dijo que es obligación suya el ayudar a las Cámaras de Comercio en sus trabajos, y que cree que estas persiguen el bien de la patria.

Terminado su discurso, el ministro declaró abierta, en nombre de S. M. el rey, la Asamblea de las Cámaras de Comercio de España.

OFICIAL

La *Gaceta* del 17 solo contiene una Real orden del ministerio de Agricul-

tura disponiendo que se inserte en el periódico oficial una relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, y el escalafón especial de gobernadores, publicado por la Presidencia del Consejo de ministros.

BOLETIN DEL 18.—*Ministerio de la Gobernación*.—Circular dictando disposiciones para la renovación biennial de las juntas provinciales de Beneficencia.

Comisión provincial.—Circular anunciando la subasta para vender el edificio de la calle Alfonso XIII, que ocupa el Gobierno civil.

Delegación de Hacienda.—Anuncio del robo de efectos timbrados efectuado en la noche del 5 al 6 del mes actual en la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de tabacos de Pola de Siero (Oviedo).

Administración de Hacienda.—Anuncio de la cesantía de varios investigadores.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Montilla, el día 20 de Diciembre, para enagenar los despojos del Matadero. Idem de las que efectuará el de Priego el 12 de Diciembre para arrendar el arbitrio de pesas y medidas y el 23 del mes actual para el arriendo de los consumos.

Idem de la convocada por el de Hornachuelos para el 29 del corriente, también con el fin de arrendar el impuesto de consumos. Anuncios de tener expuestos al público el de Posadas los repartos de la contribución y el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre el degüello de reses, y el de Montarque los repartos de la contribución.

Audiencia provincial de Córdoba.—Anuncio de haber interpuesto un recurso contencioso-administrativo don Antonio León Caballero, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Rafaela Fernández Hagar y del de Posadas encargando la busca de dos mulas, una perra y un aparejo, hurtados en la huerta de Morales, de aquel término, el día 3 del corriente.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal de ingenieros de minas al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares, con motivo de ser días de S. M. la Reina doña Isabel II.

Ha obtenido, como gracia especial, la rescisión de su compromiso, el guardia civil de segunda clase de la Comandancia de Córdoba Antonio Luque Carmona.

Se encuentran terminados los ajustes del disuelto regimiento de caballería expedicionario de Borbón, número 4: los interesados pueden dirigir sus instancias a la comisión liquidadora del mismo para cobrar sus alcances.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, quinto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Joaquín Fernández Gómez, por el delito de malversación. Le defenderá el señor Melendo y le representará el señor Barbudo.

En la sección segunda se efectuarán dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra Eduardo Vilches Molina, que será defendido por el encargado del turno del señor Quintana y representado por el señor González Aguilar.

Y el de la procedente del juzgado de Montilla, por estafa, contra Rafael Rodríguez Carrasco, cuya defensa está a cargo del señor Castejón y la representación encomendada al señor Toro.

Ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo se ha interpuesto por don Antonio León Caballero un recurso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Fuente Obejuna, fecha 28 de

Julio de este año, por el cual declaró cesante a dicho señor del cargo de inspector de carnes que ejercía en dicha población, cuyo acuerdo fué confirmado conforme con lo dispuesto por la Comisión provincial, por el señor gobernador civil de esta provincia, con fecha 10 de Agosto siguiente.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2'30 de la tarde empezó la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de una Real orden declarando inadmisibles el recurso de queja que produjo el Ayuntamiento contra el fallo del Gobierno civil de esta provincia, que revocó un acuerdo capitular denegando la licencia solicitada por don Adolfo Castiñeira para ampliar las dimensiones de un claro de puerta en la casa núm. 24 de la calle Letrados. En virtud de dicha disposición se autoriza la continuación de la obra, pero advirtiendo al dueño de la finca que, en caso de ser expropiada para nuevas alineaciones, solo podrá exigir que se le abone la suma en que hoy está apreciada.

Elevar un recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial relativo al pago de la parte que corresponde al Ayuntamiento de la renta del edificio donde se halla establecida la Audiencia provincial.

Autorizar a doña Eugenia Rodríguez para que reforme la fachada de la casa núm. 20 de la calle Carlos Rubio, y a don Rafael Aguilar Chaparro para que abra un claro de puerta en la parte que de la casa núm. 4 de la plaza de Cánovas corresponde a la calle Victoriano Rivera. En lo sucesivo, los informes del arquitecto relativos a estas autorizaciones, deberán hacer constar si las calles donde se encuentran los edificios que han de sufrir reformas están ó no sujetas a alineación, acuerdo que toma el Ayuntamiento a propuesta del señor García González.

Aprobar una moción de varios concejales, proponiendo que se adquieran capotas con destino a los porteros de la Corporación, las cuales serán confeccionadas por el sastre señor Flores. Conceder del Pósito de Trassierra un préstamo de quince fanegas de trigo a Rafael Márquez García; otro de veinticinco a Enrique Zamora Moreno, y otro de veinte a don Francisco Gil Moya.

Y aprobar la recepción de las casetas instaladas en la velada de la Fiestas y en la feria de Otoño últimas, por el contratista de tal servicio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 3'15 de la tarde.

Gacetas

Concesión.—Debido a las activas gestiones de nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso, S. M. la reina regente ha dispuesto que se libre sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia la cantidad de quinientas pesetas para subvenir a algunos gastos extraordinarios ocasionados en el Museo Arqueológico de Córdoba. Es una prueba más del interés con que el señor Barroso Castillo sigue todos los asuntos que se refieren a esta capital y su provincia.

Los abogados fiscales.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden, dirigida al fiscal del Supremo y circulada a todos los fiscales de las Audiencias, recordándoles que, según la ley orgánica, el cargo de abogado fiscal sustituto es incompatible, como todos los cargos judiciales, con cualquiera otro administrativo.

Funerales.—En la parroquia de San Nicolás se verificaron ayer, a las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Rafaela López Carmona, madre de nuestros estimados amigos don Manuel y don Rafael González López. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y escogido duelo que lo presidían los señores Rector de la parroquia, don Eduardo Álvarez, don Agustín Aguilar Tablada, don Rafael Barrios Enriquez, don Rafael López Amigo, don Jaime Aparicio Martín, don José Jurado, don Ramón Montilla, don Pedro Criado, Pbro.; don Rafael Guerra Bejarano, don Gabriel Bellido y don Antonio Bajo. Terminada la ceremonia, el fúnebre cortejo, al que precedía el clero parroquial y seguían varios carruajes particulares, se dirigió

a la casa mortuoria. El cadáver de la anciana señora fué conducido en una carroza de la "Funeraria Católica", al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió sagrada sepultura. Reiteramos a los afligidos hijos nuestro sentido pésame.

Opositoras.—Para tomar parte en los ejercicios de oposición a las escuelas elementales y de párvulos dotadas con 825 pesetas, que han de verificarse en la provincia de Córdoba, han sido admitidas las maestras siguientes: doña Rita de la Cruz Pedrajas, opositora a las elementales y de párvulos; doña Clotilde Farró y Planello, a las mismas; doña Carmen León Lubian, a las elementales; doña Ana Molina Porras, a las elementales y de párvulos; doña Amparo Ortiz Forcada, a las mismas, y doña María del Carmen Navas y Flores, a las elementales. Los ejercicios empezarán, como ya hemos dicho, el próximo día 25, a las cinco de la tarde, en el Instituto general y técnico de Córdoba.

Enlace.—Anteanoche se unieron con los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Dolores Larriava y López de Cervantes y nuestro estimado amigo don Rafael Lubian Ariza, del comercio de esta plaza. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de San Francisco y San Eulogio don Rafael Cubero y Diaz. El nuevo matrimonio fué apadrinado por doña Dolores López de Cervantes y don Francisco Lubian Domínguez, madre y padre, respectivamente, de los novios, y fueron testigos don Francisco Álvarez Jiménez, don Manuel Álvarez, don Bonifacio Villarejo y don Francisco Mellado. Terminada la ceremonia nupcial, que se verificó en la casa habitación de los señores de Larriava, padres de la desposada, se sirvió un espléndido refresco por los acreditados reposteros señores Puzini hermanos. Al acto sólo asistieron las respectivas familias del joven matrimonio, a quien deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Efectos del temporal.—A causa del temporal de los últimos días ha ocurrido un desprendimiento de tierras considerable entre Despeñaperros y Córdoba, que dificulta la marcha de los trenes.

De viaje.—Procedente de Cádiz, y de paso para Madrid, ha permanecido algunas horas en esta población la distinguida familia de nuestro amigo el general don Santiago Diaz de Cevallos.

Cesantías.—El Delegado de Hacienda de esta provincia ha declarado cesantes a los investigadores nombrados a propuesta de la Sociedad arrendataria de Servicios públicos don Faustino García Enciso, don Adolfo Blanco de Haertas, don Enrique Barberini, don Eduardo Otero y don José Ramón Alfonso Candela.

Estadística.—Durante el mes de Septiembre último prestó la guardia civil los siguientes servicios de guardería forestal en la provincia de Córdoba: tres denuncias por hurto de leña y maderas; cinco por extracción de frutos; diez de delincuentes por daños en los montes; mil setecientas setenta cabezas de ganado lanar que pastaban sin autorización; trescientas cincuenta y ocho de cabrito; dos de vacuno; veinte y ocho de cerda, y ocho de mular. Total de delincuentes de ganado diez y siete; de delincuentes aprehendidos diez, y de cabezas de ganado dos mil ciento sesenta y seis.

Bautizo.—En la noche del sábado último recibió las aguas del Bautismo en la parroquia de San Pedro la niña que recientemente dió a luz la esposa de nuestro estimado amigo y colaborador don Enrique Redel. Administró el angusto sacramento el presbítero don Angel Redel y Sánchez, director del Hospital de San Jacinto, tío de la bautizada, y fué madrina la abuela paterna doña Eloisa Aguilar Pérez de Andrade.

Defunción.—El correo nos trajo ayer la infausta nueva del fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo don Juan Bautista Rodríguez y Giménez, hermano de don José, don Cándido y don Bernardo, que también nos favorecen con su buena amistad. Una penosa dolencia, soportada con resignación, llevó al sepulcro en la madrugada del domingo al señor Rodríguez, que conservaba en esta capital numerosos amigos. Ausente de Córdoba hacía algunos años, trasladó su residencia a Martos en donde constituyó la sociedad "Rodríguez hermanos". Al frente de su joyería y platería y con la representación de importantes sociedades de crédito, el señor Rodríguez conquistó en aquella comarca un nombre y posición desahogada, legítimo producto de su perseverante labor y acrisolada honradez. En Martos, en donde era generalmente apreciado, su muerte ha causado penosa impresión, como la causará sin duda entre sus

muchos amigos de Córdoba. Nos asociamos al pesar de sus hermanos y demás apreciable familia, residente en Martos y en esta capital, y pedimos a Dios por el descanso de su alma.

Traslado.—La Dirección de los ferrocarriles Andaluces ha dispuesto que el interventor de ruta don José Morales Alcántara pase a prestar sus servicios a la línea de Córdoba.

Billetes falsos.—Habiéndose presentado en las Cajas del Banco de España algún billete falso de la serie de 500 pesetas, emisión 1.º de Julio de 1876, el Consejo de gobierno ha acordado que se retiren dichos billetes de la circulación, los cuales se pagarán indistintamente en todas las Cajas del Banco.

Demarcaciones.—El personal del cuerpo de Ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del día 20 al 27 del mes actual: *Santa Carmelita, Enero undécimo, Jacobo y Previsión*, todas de plomo y del término de Fuente Obajuna.

Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20.584 pesetas, por 170 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20. Se pagaron 14.903'18 pesetas, a solicitud de 60 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos los enfermos graves y pobres Nicolás Pérez y Pérez, que residía en una choza de la sierra, y Rafael Jiménez Moreno, domiciliado en la calle Rinconada.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública por un transeúnte.

Un peine.—La guardia civil ha detenido en Aguilar a un sujeto sospechoso que incurrió en varias contradicciones al ser interrogado y, según ha podido averiguarse, es natural de Paradas, provincia de Sevilla; llámase Manuel Galindo González (a) *Bollerito*, y ha extinguido varias condenas por robo.

Jubilación.—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido jubilación, con el haber de 1.160 pesetas anuales, al maestro de Panteo Jenil don Antonio Gimenez y Lorca.

Una sima.—En la calle Magistral González Franes se ha abierto un profundo bache, efecto de las últimas lluvias, que causa molestias a los transeúntes.

Guardia municipal.—Los dependientes de la ciudad local han detenido a dos jóvenes que promovieron escándalo en la plaza de Cánovas, y han denunciado a un sujeto que, con un caballo, arrolló a una niña en la calle Cruz del Rastro al carrero de la limpieza pública del distrito del Campo de la Victoria, que tiene abandonadas varias calles; a cuatro mujeres que riñeron en la calle Mansera; a un joven que rompió un cristal de una ventana en la calle de la Prensa, y a dos individuos embrigados que hicieron dos disparos de arma de fuego, sin consecuencias, en un establecimiento de la calle San Alvaro.

Agresión.—El vecino de Villaralto Francisco Fernandez Madueño riñó hace varios días, en una finca del término de Dos Torres, con su convecino Emilio Muñoz Gomez, y le produjo una herida en la cabeza con un palo y otra en la mejilla izquierda, de un mordisco. La guardia civil detuvo al agresor.

Cognac Pedro Domecq.—Sin rival. Casa antiquísima.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, ungüento. Remedio seguro para las hemorroides.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.—**MAÑANA:** San Félix de Valois, confesor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por los señores don Francisco de P. Gutiérrez y doña Carmen Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso. —En la parroquia de San Pedro se hace el mes de Animas, al toque de oraciones. —Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costeada por varios devotos, con cánticos y sermón a cargo del señor Rector de la parroquia.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy quinto día de novena a San Juan de la Cruz, con Misa rezada, a las siete de la mañana. —Hoy, al toque de oraciones, tercer día de novena a los santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita, sita en la Puerta de Colodro.

—Hoy celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús

Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión a los fieles, y a las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios vespertinos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encarece a los congregantes la puntual asistencia.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D.ª Irene Fernández**. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Con la autorización competente, se celebrará mañana, en la parroquia de San Pedro, un día de Jubileo, en sufragio por el alma de la **M. I. Sra. D.ª María del Carmen Bernuy**, Marquesa de Villaverde (q. e. p. d.), como primer aniversario de su muerte. Por la misma intención aplicarán mañana en dicha iglesia los sacerdotes invitados al efecto.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por la intención de **D.ª Rafaela Álvarez**, viuda de León, en sufragio de sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Rafael Bejarano y Carrasco**, que falleció el 22 de Noviembre de 1900. Su desconsolada viuda doña Carmen Sánchez y Molina ruega a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los síndicos y clasificados

del gremio de ultramarinos al por menor, citan a los individuos de que se compone, para el examen del reparto y aprobación de la cuota de la contribución, el viernes veintidós del corriente, a las dos de la tarde, en la Cámara de Comercio.

SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

Los pianos con mecanismo de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafilan ni se le corren sus clavijas, a pesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafilados.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—**Plato del día.**—Albóndigas de cerdo.

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO
CALLE DE BARROSO, NÚM. 7
Consulta diaria de 2 a 4 tarde.
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

Por telégrafo

Desastres marítimos

Madrid 18, 1'50 tarde. Comunican de Lóndres que a causa de la niebla han ocurrido numerosos abordajes en el Canal de la Mancha. Dos buques, cargados de mineral de cobre, se han ido a pique. Asegúrase que procedían de España. Faltan detalles.

ONCE ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. PEDRO LOPEZ MORALES
FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1890
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Motin de estudiantes

18, 2'15 t.

Los estudiantes han reanudado las pedreas a los tranvías, pidiendo a los cobradores dieran vivas a la libertad. Estos se resistieron.

Los alborotadores arrojaron sobre los coches una lluvia de piedras, rompiendo los cristales.

Con este motivo se produjeron carreras y cierre de tiendas.

La policía vióse obligada a dar varias cargas.

Los revoltosos organizaron una manifestación que ha recorrido algunas calles.

Llegaron a casa de Pérez Galdós, dando vivas a la libertad.

La policía logró disolverlos. Han resultado varios contusos.

Sagasta en Palacio

18 (2'45 t.)

El señor Sagasta ha estado en Palacio.

Firma

La Regente ha firmado varios nombramientos de canónigos y magistrados.

También ha firmado un decreto concediendo el ingreso en la judicatura a los promotores fiscales procedentes de Ultramar y varios expedientes de indulto.

Varias noticias

18 (9'10 n.)

El señor Sagasta ha paseado por la Moncloa.

Ha empeorado la esposa del señor Puigerver.

El señor Gamazo ha experimentado una ligera mejoría.

Senado

En la sesión de hoy el marqués de Valderrazo explana su anunciada interpellación sobre las elecciones.

Censura a las autoridades y pide se anulen las elecciones en Madrid.

El señor González le contesta.

Congreso

Abierta la sesión, varios diputados formulan preguntas de escaso interés. Lerroux pronuncia un furioso discurso contra los catalanistas, calificándolos de separatistas.

Compara al doctor Robert con Aguirre, que vioreaba a España antes de la insurrección y después del pacto de Biag-Nabató.

Atribuye a los catalanistas los sucesos ocurridos en las elecciones.

Los estudiantes de Barcelona

18 (9'15 n.)

Barcelona.—Los estudiantes castellanos han celebrado una manifestación tumultuosa, dando vivas a España y cantando la Marsellesa.

Silbaron al rector de la Universidad é intentaron asaltar su domicilio.

Los estudiantes catalanistas cantaron el himno Els Segadors, aplaudiendo al rector.

La Universidad fué cerrada.

Después ocurrieron desórdenes dentro.

Destitución del Rector

18, 9'30 n.

Se ha decretado la destitución del rector de la Universidad de Barcelona.

Le sustituye interinamente el señor Monet.

Apláudese dicha medida.

Reina gran expectación por conocer el efecto que ha producido en Barcelona la destitución.

Servicio telegráfico

Reduzco el servicio a causa del mal estado de las líneas.

EXPRESS.

